Junta de Andalucía

Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior

Consejería de Hacienda y Financiación Europea

Agencia Andaluza de la Energía

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN MEDIANTE JUICIO DE VALOR DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DE LOS INCENTIVOS PARA LA REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EFICIOS EXISTENTES EN ANDALUCÍA. (CONTR149657_EXPTE. AAE2021-0009)

Código Seguro de verificación:47Z+Io9CLRXc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	BENITO ABAD BELLIDO ALCON		FECHA	19/05/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	47Z+Io9CLRXc+J4AVD/Rjg==	PÁGINA	1/7

47Z+Io9CLRXc+J4AVD/Rjg==

1. OFERTAS PRESENTADAS

Con fecha 10 de mayo de 2021, se realiza la apertura del Sobre Nº 2 que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor para la realización del proyecto "SERVICIO DE DESARROLLO DE APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DE LOS INCENTIVOS PARA LA REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS EXISTENTES EN ANDALUCÍA". Las ofertas presentadas son las empresas siguientes:

- ISOTROL, S.A.
- Ayesa Advanced Technologies, S.A.

A continuación, se realiza la valoración de las empresas que se han presentado a la licitación. La puntuación máxima correspondiente a los criterios de adjudicación referidos a la metodología y organización de los trabajos se valorará como máximo con 20 puntos, de acuerdo con el siguiente desglose (Máximo quince páginas de extensión):

- Descripción de la metodología de desarrollo propuesta y plataformas/herramientas que den soporte a las mismas (en el caso de ser necesarias), de forma que se facilite el seguimiento de la prestación y su estado. Máximo de 5 puntos.

- Propuesta y descripción para la implantación de un entorno de integración continúa para el desarrollo de los aplicativos en la Agencia Andaluza de la Energía, indicándose herramientas y procesos a utilizar e implantar. Máximo de 5 puntos.

- Sistema de pruebas y aseguramiento de la calidad de los distintos desarrollos a realizar y resolución de incidencias, junto con otros aspectos relacionados con la propuesta de metodología y organización de los trabajos que se quieran destacar. Máximo de 5 puntos.

- Propuesta de transferencia tecnológica de las aplicaciones desarrolladas tanto al personal técnico de los Sistemas de Información como a usuarios de las herramientas desarrolladas, una vez finalizados los trabajos. Máximo de 5 puntos.

2. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

2.1. ISOTROL, S.A.

Código Seguro de verificación:47Z+Io9CLRXc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	BENITO ABAD BELLIDO ALCON		FECHA	19/05/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	47Z+Io9CLRXc+J4AVD/Rjg==	PÁGINA	2/7

47Z+Io9CLRXc+J4AVD/Rjg==

- Descripción de la metodología de desarrollo propuesta y plataformas/herramientas que den soporte a las mismas (en el caso de ser necesarias), de forma que se facilite el seguimiento de la prestación y su estado. Máximo de 5 puntos.

  Se propone por parte de ISOTROL, S.A. el uso de un conjunto de metodologías y buenas prácticas que recogen de forma muy completa las necesidades del proyecto y su desarrollo en la Agencia Andaluza de la Energía, dando una respuesta adecuada a las necesidades inherentes en el desarrollo de este tipo de proyectos Se da una especial relevancia a metodologías AGILES y prácticas de desarrollo seguro, que dan un papel relevante a la seguridad en los distintos ciclos de desarrollo software, siendo esto valorado positivamente.

  En lo que respecta a las plataformas y herramientas para el seguimiento de la prestación y su estado, se propone por parte de ISOTROL, S.A. el uso principal de una herramienta de control de proyecto ampliamente usada y reconocida, facilitándose así la gestión del proyecto e incluyéndose en la misma las funcionalidades que dan soporte a las metodologías AGILES propuestas en el desarrollo del proyecto, considerándose que aporta una funcionalidad notable para el seguimiento de la prestación y su estado.

  Puntuación: 4.0 Puntos

- Propuesta y descripción para la implantación de un entorno de integración continúa para el desarrollo de los aplicativos en la Agencia Andaluza de la Energía, indicándose herramientas y procesos a utilizar e implantar. Máximo de 5 puntos.

  Se realiza por parte de ISOTROL, S.A. una descripción de la metodología de integración y entrega continua, detallándose el conjunto de herramientas en las cuales se basará el entorno de propuesto, considerándose notable su encaje para el desarrollo del proyecto y cumpliendo con las necesidades de este.

  Puntuación: 4.0 puntos.

- Sistema de pruebas y aseguramiento de la calidad de los distintos desarrollos a realizar y resolución de incidencias, junto con otros aspectos relacionados con la propuesta de metodología y organización de los trabajos que se quieran destacar. Máximo de 5 puntos.

  Se propone un Plan de Aseguramiento de la Calidad basado en la aplicación de una ISO de calidad. Se realiza una completa y detallada descripción de los procesos de verificación y validación de los trabajos, basados en planes de pruebas antes de su entrega a la Agencia, de forma que se verifiquen la calidad de los trabajos realizados, siendo éstos verificados en los distintos procesos de entrega antes de su puesta en el entorno productivo y la forma de actuar ante el resultado de los mismos.

Código Seguro de verificación:47Z+Io9CLRXc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	BENITO ABAD BELLIDO ALCON		FECHA	19/05/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	47Z+Io9CLRXc+J4AVD/Rjg==	PÁGINA	3/7

47Z+Io9CLRXc+J4AVD/Rjg==

Se propone el uso de un conjunto frameworks y librerías para soportar y automatizar la ejecución de estas pruebas, de forma que se automaticen los distintos controles. El sistema de pruebas y aseguramiento de la calidad propuesto es muy adecuado, si bien se echa en falta un mayor detalle en la resolución de incidencias puntuales que se puedan detectar en los desarrollos una vez están en entornos productivos y la minimización de su posible impacto.

Puntuación: 4.0 puntos.

- Propuesta de transferencia tecnológica de las aplicaciones desarrolladas tanto al personal técnico de los Sistemas de Información como a usuarios de las herramientas desarrolladas, una vez finalizados los trabajos. Máximo de 5 puntos.

Se realiza una muy completa descripción de las distintas acciones de transferencia del conocimiento por parte de ISOTROL, S.A., diferenciando por perfiles y ámbitos de conocimiento, que serán definidos al inicio de la prestación.

Con respecto a la tipología de acciones, se valora muy positivamente su completitud, valorándose el plan de acciones de adquisición del conocimiento (formación), la propuesta de trabajo mixto para la inmersión en los distintos servicios, la posibilidad de realizar sesiones divulgativas del proyecto, la realización de documentación y un soporte adicional al periodo de garantía, sobre cualquier duda que pueda surgir sobre metodologías, documentación y desarrollos realizados. Se detalla de forma completa las distintas fases a realizar en la transferencia tecnológica y las propuestas de acciones a realizar en cada una de ellas.

Se valora positivamente la inclusión del uso de herramientas que den soporte al plan de transferencia tecnológica pudiéndose gestionar de esta forma las actividades relacionadas con la transferencia del conocimiento y el uso de un portal que facilite la transmisión y publicación del conocimiento y de las distintas píldoras informativas que se desarrollen, siendo una propuesta excelente para la realización de la transferencia del conocimiento.

Puntuación: 5 Puntos

2.2. Ayesa Advanced Technologies, S.A.

- Descripción de la metodología de desarrollo propuesta y plataformas/herramientas que den soporte a las mismas (en el caso de ser necesarias), de forma que se facilite el seguimiento de la prestación y su estado. Máximo de 5 puntos.

Se propone por parte de Ayesa Advanced Technologies, S.A., el uso de un conjunto de metodologías y buenas prácticas que recogen de forma muy completa y notable las necesidades del proyecto y de la Agencia Andaluza de la Energía, siendo propuesto el uso de metodologías AGILES para su desarrollo.

Código Seguro de verificación:47Z+Io9CLRXc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	BENITO ABAD BELLIDO ALCON		FECHA	19/05/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	47Z+Io9CLRXc+J4AVD/Rjg==	PÁGINA	4/7

47Z+Io9CLRXc+J4AVD/Rjg==

Adicionalmente, se hace notar el grado cumplimiento con normativa en materias de seguridad y de interoperabilidad, así como el seguimiento de guías de simplificación administrativa, agilización e integración con los elementos de la Administración Electrónica de la Junta de Andalucía.

Por otro lado, con respecto al seguimiento de la prestación y control del proyecto, se valora de manera notable el uso de varias herramientas complementarias integradas para la gestión de peticiones de servicio, informes de seguimiento, tiempos incurridos, etc., dependiendo de los distintos perfiles de los usuarios que interaccionen con ellas. Con respecto a la supervisión de los trabajos y la comprobación de su correcta ejecución, se propone un conjunto de perfiles con un conjunto de responsabilidades asociadas a cada uno de ellos.

Puntuación: 4.0 Puntos

- Propuesta y descripción para la implantación de un entorno de integración continúa para el desarrollo de los aplicativos en la Agencia Andaluza de la Energía, indicándose herramientas y procesos a utilizar e implantar. Máximo de 5 puntos.

  Se realiza una muy completa y detallada propuesta tecnológica para la implantación de un entorno de integración continua por parte de Ayesa Advanced Technologies, S.A., describiéndose cada una de las herramientas propuestas en detalle y su integración en la Agencia Andaluza de la Energía, realizándose aportaciones excelentes para su implantación para el desarrollo del proyecto y en su puesta en marcha en la propia Agencia.

  Puntuación: 5.0 puntos

- Sistema de pruebas y aseguramiento de la calidad de los distintos desarrollos a realizar y resolución de incidencias, junto con otros aspectos relacionados con la propuesta de metodología y organización de los trabajos que se quieran destacar. Máximo de 5 puntos.

  Se propone por parte de Ayesa Advanced Technologies, S.A., el uso de una estrategia de pruebas horizontal para los desarrollos dentro del proyecto, realizando una completa definición de esta estrategia de pruebas y los elementos que incluye, valorándose la inclusión de sistemas de detección temprana de errores.

  Adicionalmente, se realiza una interesante propuesta de formación en la que puede participar el personal de la Agencia para el aseguramiento de la calidad. Por todo ello, el sistema de pruebas y aseguramiento de la calidad propuesto es notable, sin embargo, en lo relativo a la resolución de incidencias, se echa en falta una mayor concreción en el tratamiento de incidencias puntuales que se puedan detectar en entornos productivos y las acciones para llevar a cabo su resolución.

  Puntuación: 4.0 puntos

Código Seguro de verificación:47Z+Io9CLRXc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	BENITO ABAD BELLIDO ALCON		FECHA	19/05/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	47Z+Io9CLRXc+J4AVD/Rjg==	PÁGINA	5/7

47Z+Io9CLRXc+J4AVD/Rjg==

- Propuesta de transferencia tecnológica de las aplicaciones desarrolladas tanto al personal técnico de los Sistemas de Información como a usuarios de las herramientas desarrolladas, una vez finalizados los trabajos. Máximo de 5 puntos.

  Se propone por parte de Ayesa Advanced Technologies, S.A, un completo modelo de gestión del conocimiento basado en la transferencia continua del mismo, fundamentado en artículos de conocimiento que serán realizados por cada petición de trabajo ejecutada, siendo este método valorado positivamente pues aporta la persistencia de la experiencia práctica del conocimiento conforme se va generando en el desarrollo del proyecto.

  Se valora positivamente la implantación de un portal colaborativo en la propia Agencia que de soporte a el proceso de transferencia del conocimiento, de forma que mediante este portal se difundan los artículos de conocimientos generados, sirva de repositorio documental, foros de debate, blogs de expertos y demás funcionalidades facilitándose la compartición de la información entre los técnicos de los sistemas de información implicados, expertos funcionales y usuarios de los sistemas, siendo esta aportación de alto interés para el proyecto.

  Se detalla por parte de Ayesa Advanced Technologies, S.A. la fase de devolución de los sistemas, basada en la transferencia del conocimiento soportada por la herramienta colaborativa propuesta e incluyéndose en esta fase la preparación de un plan de formación al nuevo equipo que asuma las nuevas funciones de gestión del servicio, incluyéndose al personal de la AAE que se designe realizándose una clara descripción de las distintas fases de devolución del servicio e indicándose las distintas tareas a realizar. Se considera una propuesta excelente para la realización de la transferencia tecnológica.

  Puntuación: 5 Puntos

3. RESUMEN DE PUNTUACIONES DE LAS PROPUESTAS MEDIANTE JUICIO DE VALOR

De forma general, ambas ofertas aportan propuestas que se adaptan de forma muy completa a las necesidades en cada uno de los puntos a valorar mediante juicios de valor, con un alto grado de claridad en su exposición y comprensión, dando una respuesta focalizada a las necesidades inherentes del proyecto y realizando aportaciones de interés para el desarrollo de este.

A continuación. se presentan las puntuaciones totales de las distintas propuestas realizadas mediante juicios de valor:

	Puntuación
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.	**18,00 puntos**
ISOTROL, S.A.	**17,00 Puntos**

Código Seguro de verificación:47Z+Io9CLRXc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	BENITO ABAD BELLIDO ALCON		FECHA	19/05/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	47Z+Io9CLRXc+J4AVD/Rjg==	PÁGINA	6/7

47Z+Io9CLRXc+J4AVD/Rjg==

Se indica que ambas propuestas cumplen los requisitos de extensión máxima de 15 páginas, así como el umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar el proceso selectivo, establecido en 10 puntos (sobre los 20 puntos máximos).

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Benito Abad Bellido Alcón

Código Seguro de verificación:47Z+Io9CLRXc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	BENITO ABAD BELLIDO ALCON		FECHA	19/05/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	47Z+Io9CLRXc+J4AVD/Rjg==	PÁGINA	7/7

47Z+Io9CLRXc+J4AVD/Rjg==